

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACINADER S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del 2016, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **MACINADER S.A.**, en las oficinas de la Calle General Córdova y Luis Urdaneta Mz. 44 Solar 10 Oficina Local 1 Bloque P.B. Edificio Gotza S.A, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Ing. Debbie Elizabeth Ricaurte Salazar, propietaria de 400 acciones y Sr. Arturo Andrés Navarro Alencastro, propietario de 400 acciones.- Asume la Presidencia de la junta en calidad de AD - HOC, la Gerente General y Accionista Ing. Debbie Ricaurte Salazar, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Roxana Parrales Chóez, quien procedo a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria AD - HOC informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800,00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la Presidenta AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como la junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía Macinader S.A. a Diciembre 31 del 2015 y dispone a la Secretaria AD - HOC tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, la Presidenta AD - HOC de la Junta, Ing. Debbie Ricaurte Salazar, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2015. La Presidenta AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2015, para lo cual se

h

ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía Macinader S.A. a Diciembre 31 del 2015. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La presidenta levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Ing. Debbie Elizabeth Ricaurte Salazar, Gerente General, Accionista y Presidente AD - HOC de la Junta; F.) Sr. Arturo Andrés Navarro Alencastro, Accionista; F.) Roxana Parrales Choez, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.

  
Roxana Parrales Choez  
SECRETARIA AD - HOC

M